



Universidad
Tecnológica
de Pereira

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PERERIA CONVOCATORIA No. 37 de 2018

OBJETO: La oficina de admisiones, registro y control académico de la Universidad Tecnológica de Pereira se encuentra interesada en recibir hojas de vida para seleccionar un contratista para realizar la organización y digitación de notas pendientes en el historial académico de los estudiantes antiguos de los programas de pregrado.

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Fecha: 07 de Mayo de 2018

Después de surtir todas las etapas correspondiente al proceso de selección de la presente convocatoria el Comité Evaluador recomienda al Señor Rector que la misma sea adjudicada a:

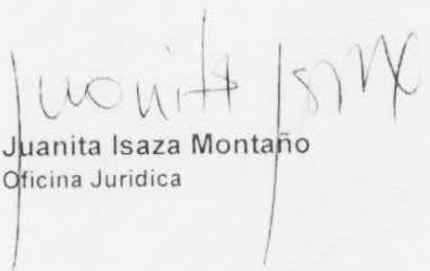
CÉDULA

24.693.766

Comité Evaluador:


Jhoniers Gilberto Guerrero Erazo
Vicerrector Académico


Yetsika Natalia Villa Montes
Directora
Admisiones, Registro y Control Académico


Juanita Isaza Montaña
Oficina Jurídica